

INTRODUCCIÓN / INTRODUCTION

El interés por la relación entre lengua y género –o sexo, término más frecuente en el mundo hispánico– no es, en absoluto, un fenómeno reciente. Desde los orígenes mismos de la reflexión lingüística, la cuestión de si existen diferencias entre la forma de hablar de mujeres y hombres –y, más ampliamente, el problema de las implicaciones sociales, filosóficas y simbólicas de la lengua en relación con el género– ha estado presente en la historia del pensamiento. En el siglo xx, esta preocupación se empieza a abordar de forma sistemática dentro de la lingüística y de las ciencias sociales, en las que concurren múltiples prismas de estudio que aportan una visión compleja y poliédrica del tema.

El volumen que se presenta, ya avanzado el siglo xxi, pretende ser reflejo de esta multiplicidad de perspectivas a propósito de una cuestión tan relevante para el establecimiento de los vínculos existentes entre lengua, identidad y poder. Para ello, se reúnen en estas páginas ocho artículos científicos que abordan el tema desde distintos enfoques y que utilizan diferentes herramientas metodológicas como la disponibilidad léxica, la aplicación de cuestionarios de aceptabilidad, el análisis de manuales o el estudio de diversos corpus de habla, tanto oral como escrita. El monográfico se completa con una conversación mantenida con la sociolingüista María Ángeles Calero Fernández, una de las especialistas más reconocidas en el estudio de la relación entre lengua y género.

En la primera contribución, «Sobre valores prosódicos por sexo y su predicción en una muestra sociolingüística del corpus PRESEA-Valencia», Noelia Ruano Piqueras y Adrián Cabedo Nebot abordan la influencia de la variable sexo en la prosodia a través del análisis de 58 entrevistas del corpus PRESEA-Valencia (<https://presea.uah.es/>). Mediante técnicas cuantitativas y distintos procedimientos estadísticos, estudian las variaciones en el tono, la intensidad, la velocidad del habla, etc., en función del sexo de la persona encuestada. Los resultados revelan diferencias significativas: los hablantes masculinos tienen tonos más bajos que las mujeres; ellas, en cambio, hablan a mayor velocidad. A su vez, el modelo lineal aplicado se muestra eficaz en la clasificación de las voces, sobre todo en las masculinas.

El segundo artículo lo firman Ámbar Chica-Apolo y Manuel Villavicencio Quinde y lleva por título «Sexualidad, cuerpo y lenguaje: violencia simbólica en la jerga juvenil de Cuenca, Ecuador». En él, se exploran las expresiones juveniles relacionadas con el cuerpo y la sexualidad desde una perspectiva sociolingüística. A partir de un cuestionario aplicado a 800 jóvenes de Cuenca, se recogen 5000 términos, de los que 820 se refieren al cuerpo y a la sexualidad. Tras dividir el corpus en estas dos categorías, con otras tantas subcategorías, se procede al análisis cualitativo, que aborda los significados, las connotaciones, el contexto de uso y las implicaciones socioculturales de este vocabulario. Finalmente, los autores confirman su hipótesis de partida al evidenciar que la jerga juvenil refleja y perpetúa relaciones de poder, desigualdad y violencia.

El tercer artículo, «La función de las perifrasis modales en textos técnicos instructivos escritos por mujeres en el inglés moderno tardío», presenta la originalidad de ser el único que muestra una perspectiva histórica. Francisco Alonso-Almeida analiza las funciones interpersonales de las perifrasis modales en textos técnicos instructivos escritos por mujeres durante el periodo del inglés moderno tardío (entre los siglos XVIII y XIX), con especial foco en las recetas de uso doméstico, tanto de tipo culinario como terapéutico. Esta novedosa investigación se inscribe en el marco de la lingüística sistémico-funcional para analizar cómo la modalidad refleja actitudes, grados de autoridad y estrategias discursivas vinculadas al género. Los textos se extraen del *Corpus of Women's Instructive Texts in English* (CoWITE) y el trabajo combina el análisis cuantitativo y el cualitativo para clasificar y contextualizar los usos modales según su tipo, valor y función pragmática. Los resultados muestran un cambio notable entre los textos más antiguos, caracterizados por un tono más prescriptivo y categórico, y los más recientes, en los que se evidencia una modalidad que combina la orden con la sugerencia y la explicación, lo que redunda en un tipo de discurso más dialógico y negociado. Alonso-Almeida concluye que la modalidad refleja la evolución de la voz femenina en el discurso técnico a lo largo de dos siglos de transformación cultural.

En la cuarta contribución, M.^a Eugenia Flores Treviño ofrece un interesante análisis de la violencia simbólica y verbal presente en el lenguaje cotidiano del noreste de México. En «Violencia, sexismo y coconstrucción de las imágenes femenina y masculina en el discurso de hablantes del noreste mexicano» investiga las dinámicas discursivas y los recursos lingüísticos des corteses basados en prejuicios de género a partir de un cuestionario aplicado a 130 participantes. Los datos evidencian el uso de distintos recursos (adjetivación, negación, falacias, presuposiciones...) y estrategias (coerción, denigración, zoomorfización o deslegitimización) para dañar la imagen social de otras personas en los intercambios comunicativos. Asimismo, en la comparación entre los insultos dirigidos a mujeres y varones se aprecian diferencias relevantes, claramente relacionadas con las representaciones sociales de los dos géneros en la sociedad mexicana.

La quinta aportación, «Aceptabilidad asimétrica entre estereotipos de género y género gramatical: un estudio en dos variedades de español», es obra de Noelia Ayelén Stetie, Sofía M. Tzinavos Muñoz y Gabriela Mariel Zunino. Enmarcada en el proyecto *MultiLingualGender* (<https://site.unibo.it/multilingualgender/en>), la investigación tiene como objetivo analizar las diferencias culturales con respecto a la relación entre género, lenguaje y cognición en hablantes de distintas variedades. En concreto, se aplica un cuestionario de juicios de aceptabilidad, basado en sintagmas nominales con nombres de rol, a 267 hablantes de español –113 de la variedad rioplatense y 154 de la peninsular–, quienes los evalúan mediante una escala de Likert. En el análisis se tiene en cuenta la respuesta de la persona encuestada, así como tres variables: el género gramatical de la secuencia (masculino, femenino), el sesgo de estereotipicidad (masculino, femenino y neutro) y la variedad dialectal (rioplatense o peninsular). Los resultados confirman las dos hipótesis de partida: por un lado, la incongruencia entre el sesgo semántico y el género gramatical provoca una menor aceptabilidad en las dos variedades diatópicas de español; por otro, las formas con-



gruentes femeninas se aceptan en menor grado en la variedad peninsular de español, aunque es cierto que no se aprecian otras variaciones socioculturales entre las dos comunidades. Según las autoras, esta última evidencia se relaciona con la mayor regularización morfemática que se aprecia en las variedades americanas de español.

Vicente Nicolás Martínez Arángüiz y Antonio Manuel Ávila Muñoz son los autores del sexto artículo, «Brechas de género en la percepción universitaria de la realidad social. Una lectura crítica desde la centralidad léxica». Este trabajo se inscribe dentro del proyecto PULSO (<https://pulsoandaluz.uca.es/>) y utiliza la metodología de la disponibilidad léxica y las herramientas de la centralidad para analizar el repertorio léxico espontáneo de hombres y mujeres de Málaga. Este enfoque es novedoso, puesto que permite dilucidar qué diferencias se observan según el sexo con respecto a la frecuencia de uso del vocabulario y a la posición central que tienen determinadas palabras en el imaginario colectivo de cada sexólecto. El análisis se basa en las respuestas de 100 estudiantes universitarios de distintas ramas alrededor de diez temas (inmigración, religión, educación sexual, futuro, redes sociales, feminismo, actualidad política, tiempo libre, violencia de género y pornografía). El análisis cuantitativo revela que las mujeres producen más respuestas que los hombres en todos los campos semánticos; las diferencias son significativas estadísticamente. En el análisis cualitativo también se observan disimilitudes relevantes, con consecuencias graves en la concepción de algunos fenómenos, como el feminismo, que deberían tenerse en cuenta en las políticas educativas futuras.

En el séptimo artículo, «La representación del género en los manuales de enseñanza del coreano y del español como lenguas extranjeras», Débora López Mata y María Begoña Ramos Álvarez se preguntan si se reflejan visiones estereotipadas de los roles de género en los manuales de enseñanza de lenguas extranjeras. Para resolver esta cuestión, se analizan las representaciones de género en tres manuales de español y tres manuales de coreano utilizados en centros universitarios de Corea del Sur y España, respectivamente. Tras analizar las ilustraciones, las ocupaciones o profesiones, los adjetivos y el contenido relacionado con ambos géneros, se concluye que en todos los manuales se aprecia una visión estereotipada de hombres y mujeres. Además, la tendencia es más marcada en los manuales de enseñanza de español para extranjeros, lo que podría explicarse por el tipo de alumnado al que van dirigidos.

Sofía M. Tzinavos Muñoz, Noelia Ayelén Stetie y Carmela Tomé Cornejo concluyen este monográfico con el artículo «Diferencias en la carga de estereotipicidad de género en nombres de rol: un estudio comparativo entre hablantes de español de Argentina y España». En esta contribución las autoras estudian las conexiones entre el género gramatical, los estereotipos de género y la variación lingüística y sociocultural, adoptando una perspectiva psicolingüística enmarcada también en el proyecto *MultiLingualGender* (<https://site.unibo.it/multilingualgender/en>). Su objetivo principal es identificar profesiones con una carga estereotípica masculina y femenina, así como detectar diferencias dialectales entre hablantes de Argentina y España. Las respuestas de 267 sujetos a 35 ítems léxicos muestran una gran coincidencia en los nombres de rol con sesgo masculino, pero algunas diferencias en los que presentan sesgo femenino, hecho que parece sugerir que lo masculino continúa siendo percibido como un referente social estable en las dos comunidades, mientras

que las representaciones de lo femenino parecen estar en proceso de transformación o reconfiguración.

La entrevista realizada a María Ángeles Calero Fernández supone un colofón de lujo a este monográfico, ya que se trata de una de las voces más autorizadas para trazar una panorámica del desarrollo que han experimentado los estudios sobre lengua y género y para aportar perspectivas futuras de análisis. Además de repasar con detalle su trayectoria investigadora en este ámbito, durante la conversación con las coordinadoras del volumen Calero Fernández ofrece valiosas reflexiones sobre múltiples aspectos, como los fundamentos teóricos y metodológicos que han guiado estos trabajos en el mundo hispánico, las cuestiones que han sido más y menos desarrolladas a lo largo de las últimas décadas o los retos que aún quedan por delante. En consonancia con el espíritu de esta obra colectiva, la reconocida sociolingüista exhibe un talante integrador y nos invita a seguir explorando los múltiples modos en que las palabras dan forma –y sentido– a nuestras identidades.

Marta SAMPER HERNÁNDEZ

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Maribel SERRANO ZAPATA

Universidad de Lleida